COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

San Juan de Girón,

INPEC 23-01-2024 09:01
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0011678 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4213 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / SANDRA MILENA QUINTANA PORTILLA
DESTINO 4213 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / WILSON FERNANDO NUÑEZ RUEDA
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO CONTRATO 421-MC-01-2024.
OBS SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO CONTRATO 421-MC-01-2024.

2024IE0011678

Señor
Dragoneante **Núñez Rueda Wilson Fernando**
Responsable contratos CPAMS Girón

Asunto: **CONCEPTO FINANCIERO CONTRATO 421-MC-01-2024**

Cordial saludo.

Por medio de la presente y teniendo en cuenta el concepto del área contable con respecto a las retenciones que se debe realizar a las compras y servicios en CPAMS Girón, me permito informar que con el siguiente CDP:

No. CDP	Valor	Resolución	Fuente
924	$50.000.000	0002 de 02 Enero de 2024	NACION

Fuente recursos Nación 10, objeto: ***"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y LAS GUADAÑAS DE LA CPAMS GIRON 2024"***

CATÁLOGO DE GASTO	IVA	RETENCIONES
A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE (COMBUSTIBLE)	El ministerio de justicia y del derecho aún no ha expedido la certificación donde se da cumplimiento al artículo 130 de la ley 633 de 2000, establece que: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los Aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacional o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional"	Retención en la fuente de acuerdo al concepto. Retención por ICA para municipio de Girón, es de anotar que el RETE ICA se debe aplicar según la tarifa aprobada en el acuerdo del municipio de Girón. Retención por IVA Y todos aquellos que contempla la ley tributaria nacional y municipal

Cordialmente,

P.U MILENA QUINTANA PORTILLA
Responsable Grupo Contable CPAMS Girón

Elaborado y proyectado por: P.U Milena Quintana P.
Revisó y aprobó: P.U Milena Quintana P.
Fecha de elaboración: 23/01/2024
Archivo: Escritorio/contabilidad/conceptosfianciera2024Correspondencia despachada/2024

Km 14 vía Girón – Zapatoca Vereda Palogordo
Teléfono 2347474 Ext. 42154
financiera.epamsgiron@inpec.gov.co